Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Ministerio de Obras y Servicios Publicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00308/2022
Pieza Administrativa E Nro. 73924- E - 2022- 1931 - 0/ **Fecha: 14/11/22**
RAF 111 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICO **Apertura: 15/11/2022 12:30**

Encuadre Legal: Ver comentario.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : ENCUADRE LEGAL: LEY PROVINCIAL N° 1015, ART. 18°, INC. L - DECRETO PROVINCIAL 674/11 Y 05/22, ANEXO I - RESOLUCIÓN OPC 17/21 Y 58/21
Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/111 379 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Cartucho para plotter modelo IPF 670 - PFI 107 BK Black-130 ml. UNIDAD**			
>>	Cartucho de Mantenimiento para Canon IPF 670 cod. 1320B014	1.00		
2	**SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PLOTTER. PESOS**			
>>	Servicio de Mantenimiento para Canon IPF 670	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Flavio Matías PEREYRA
Director General de Administración
Financiera Zona Sur
M.O. y S.P.

Firma y Sello Responsable

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago 30 días desde conformidad, según Decreto Provincial N° 674/11, P. 94.
Plazo de Entrega: Inmediato

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Ministerio de Obras y Servicios Publicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00308/2022
Pieza Administrativa E Nro. 73924- E - 2022- 1931 - 0/ **Fecha: 14/11/22**
RAF 111 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICO **Apertura: 15/11/2022 12:30**

Encuadre Legal: Ver comentario.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : ENCUADRE LEGAL: LEY PROVINCIAL N° 1015, ART. 18°, INC. L - DECRETO PROVINCIAL 674/11 Y 05/22, ANEXO I - RESOLUCIÓN OPC 17/21 Y 58/21
Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/111 379 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Mantenimiento de Oferta:	Según Decreto Provincial N° 674/11, P. 47.
Lugar de Entrega:	DGRZS - 60 Viv., Tira 4, Casa 24.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	15/11/22 - 12:30 h.
Domicilio de presentación de ofertas:	Maipú 115, DCPZS - MOSP.
Domicilio de apertura de ofertas:	Maipú 115, DCPZS - MOSP.
Vigencia del Contrato:	-
Garantía de Oferta:	No se requiere.
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	Proveedor.

Flavio Matías PEREYRA
Director General de Administración
Financiera Zona Sur
M.O. y S.P.